



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000402-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a ayudas agroambientales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/000402, relativa a ayudas agroambientales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./402, formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Ayudas Agroambientales".

Recabada información de las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente y de Agricultura y Ganadería en relación con las cuestiones planteadas por su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

ANEXO I: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

ANEXO II: Consejería de Agricultura y Ganadería.

Valladolid, 17 de noviembre de 2011.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



ANEXO I: CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Explotaciones subvencionadas:

		2007	2008	2009	2010	2011
ESTEPAS	LEÓN	62	65	67	65	En tramitación
	PALENCIA	2	2	2	2	En tramitación
	VALLADOLID	25	15	22	24	En tramitación
	ZAMORA	10	11	11	10	En tramitación
ALFALFA	ZAMORA	240	243	4	-	-

Superficie total en Ha (sujeta a tramitación) para cada ayuda y año:

	2007	2008	2009	2010	2011
ESTEPAS	1.581,00	1.453,91	1.553,08	1.566,13	1.573,07
ALFALFA	1.860,00	1.860,00	-	-	-

Número de contratos vigente para cada ayuda y año:

	2007	2008	2009	2010	2011
ESTEPAS	108	107	106	105	105
ALFALFA	246	246	-	-	-

ANEXO II: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

1. El número de explotaciones agrícolas y explotaciones de otros gestores de tierras subvencionadas, por año y provincia, con cargo a la medida "Ayudas Agroambientales" del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013, es el que figura en la tabla siguiente:

AÑO	NÚMERO DE EXPLOTACIONES SUBVENCIONADAS								
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
2007	200	1.688	727	900	410	596	1.167	874	1.697
2008	182	1.227	666	931	458	353	987	813	1.585
2009	191	975	631	958	458	269	916	792	1.137
2010	862	1.164	946	1.026	777	270	764	724	1.335

2. La superficie total acogida a la medida "Ayudas Agroambientales" del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013 asciende a 1.082.678,62 hectáreas.
3. Los contratos acogidos a la medida "Ayudas Agroambientales" del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013 ascienden a 10.815 contratos.